



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
SECCION: RECURSOS HUMANOS  
EXPEDIENTE: RH/MHN/23  
NO. OFICIO:308  
ASUNTO: OFICIO DE COMISION.**

HUAJICORI, NAYARIT; A 23 DE MAYO DEL AÑO 2023.

**LIC. VICENTE RANGEL CERVANTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. ISRAEL CASTAÑEDA MEDINA  
SECRETARIO PARTICULAR  
C. MAXIMILIANO ALVAREZ TORRES  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS  
C. JOSE ADAN CORONADO BARRAZA  
CHOFER  
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
HUAJICORI, NAYARIT.  
P R E S E N T E:**

Tengo a bien informarle que se asigna comisión para trasladarse a las Localidades de Aserradero y San Andrés Milpillas, él día Miércoles 24 de Mayo del año 2023, a una reunión de trabajo con personal de INPI Estatal, así mismo a realizar entrega de apoyos de material para mejoramiento de vivienda, a las 12:00 pm.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**PROFR. RODRIGO PLATA CARBAJAL  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**





H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit



## Informe de comisión

Comisionado	Lic. Vicente Rangel Cervantes, e Isrrael Castañeda Medina, Maximiliano Álvarez Torres, José Adán Coronado Barraza
Cargo	Presidente Municipal, Secretario Particular, Director de Servicios Públicos y Chofer.
Nombre de la comisión	Asistencia a reunión de trabajo en las Instalaciones del Albergue de la Casa de la Niñes en San Andrés Milpillas.
Fecha de salida	Miércoles 24 de Mayo del 2023
Fecha de llegada	Miércoles 24 de Mayo del 2023
Actividades realizadas	Se llevo a cabo este evento de trabajo con la Presencia del Delgado Estatal del INPI Martin Valentín Vargas y autoridades tradicionales de la comunidad.
Resultados obtenidos	Se tocaron temas relacionados a la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, donde a solicitud de los estudiantes se solicitó un espacio para poder tomar las clases de manera provisional, lo cual fue autorizado.

Atentamente

  
**Lic. Vicente Rangel Cervantes**  
**Presidente Municipal**

